

10 NOV

27 8

272448

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PARAGUAS/PLEGABLES Y SIMILARES", a favor de D. Ramón Segura Pons, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rambla Cataluña, 125, pral. 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción hace referencia a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de pa-
raguas plegables y similares, incorporando a la técnica nacional las ventajas del objeto de esta Patente toman-
do como referencia una realización extranjera sobre es-
ta materia.

Las ventajas que se derivan de los perfeccionamien-
tos introducidos por esta Patente, se refieren especial-

272448

10 NO



mente a una reducción máxima del espacio ocupado por el paraguas una vez plegado, facilitando asimismo en grado sumo las maniobras de apertura y cierre del mismo. De este modo se hace más cómodo el uso de un utensilio que como el paraguas es muy práctico en su uso pero sin embargo presenta importantes inconvenientes y reporta continuas molestias en lo que respecta a su transporte y colocación en el lugar adecuado de modo que queden reducidas a un mínimo las molestias que el mismo ocasiona.

5
10
15
20
Esencialmente estos perfeccionamientos se basan en constituir la caña del paraguas a base de dos elementos telescópicos sobre los cuales desliza el manguito de articulación de las bielas intermedias, pudiéndose fijar la posición relativa de los dos cuerpos telescópicos, de modo que existan dos posiciones para los mismos, en una de las cuales quedan introducidos dichos cuerpos uno dentro del otro ocupando una longitud mínima el paraguas. En la otra posición, ambos cuerpos quedan uno en prolongación del otro, constituyendo la caña útil o de trabajo del paraguas.

25
30
La fijación de dichos cuerpos en ambas posiciones estables, se lleva a cabo por medio de fiadores elásticos los cuales actúan no solamente para retener a los mencionados cuerpos telescópicos en sus posiciones estables, sino también para sujetar al manguito de articulación de las bielas intermedias.

30
Estos perfeccionamientos prevén igualmente la articulación por su parte media de cada varilla, de modo que la zona extrema de cada una de ellas puede ser rebatida sobre la zona que entronca con el botón superior de articulación, existiendo en la zona de articulación de ca



da varilla, una pequeña plaquita de retención para los extremos articulados de las mismas. Para contribuir a la sujeción de las distintas varillas, las mencionadas plaquitas de retención quedan inmovilizadas en el interior hueco del pomo del paraguas, en la posición de plegado.

Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos, objeto de esta Patente.

10 La figura 1 representa una sección en la que se aprecia al manguito de articulación de las varillas intermedias, en su posición más alta.

La figura 2 representa la posición relativa de los dos cuerpos telescópicos cuando el paraguas está en posición de servicio.

15 Las figuras 3 y 4 son detalles en sección que presentan respectivamente la articulación de las varillas en posición de plegado y la posición del botón de articulación de las varillas.

20 Según tales figuras, estos perfeccionamientos estriban esencialmente en constituir la caña del paraguas a base de dos elementos tubulares huecos -1- y -2-, los cuales se disponen de forma telescópica, el primero de ellos fijado a un pomo o asidero -3- el cual posee una amplia ala superior -4- que limita un espacio -5- en el que quedan dispuestas las plaquitas de retención de las varillas articuladas. Forma parte de estos perfeccionamientos, la disposición de una regata de fondo curvado -6- en una zona intermedia del elemento -1- y extendiéndose a la totalidad del perímetro del mismo, cuya regata sirve para la retención del elemento tubular -2- cuan

10 NOV 1958

- 4 -

272448

do el paraguas se halla desplegado, en cuyo caso, el re-
borde -7-, asimismo de fondo curvo, que se practica en
el extremo inferior del elemento -2-, establece contacto
con dicha regata. El elemento tubular -1- lleva asimis-
5 mo dispuesta en su extremo superior, una segunda regata
-8- de fondo curvo, la cual colabora en la retención de
dicho elemento -1- en la posición de plegado.

Sobre ambos elementos tubulares -1- y -2- discurre
un manguito -9-, el cual lleva los pasadores de articu-
10 lación de las varillas intermedias -10-, quedando rete-
nido cuando el paraguas está desplegado, por un resorte
-11- que le sostiene por su parte baja. El propio man-
guito -9- establece contacto por su parte superior, con
una pieza cilíndrica -12- que está fijada al botón -13-
15 en el que se articulan las varillas -14-. De este modo
se consigue que el manguito -9- establezca tope por su
parte alta al quedar desplegado el paraguas.

El propio manguito -9- tiene una segunda función pa-
ra facilitar el plegado del paraguas, puesto que al ha-
20 cer deslizar el manguito -9- hacia abajo, cuando el va-
rillaje está recogido, el mismo zafa el resorte -15- que re-
tiene ambos elementos -1- y -2- en posición, con lo que
se puede proceder inmediatamente a introducir el elemen-
to -2- dentro del -1- completando el plegado del para-
25 guas y reduciéndolo a la mínima longitud. Ello reduce
notablemente el tiempo y las molestias necesarias para
proceder al plegado del paraguas, con lo que se hace más
cómodo su uso.

Las varillas -14- se articulan por sus extremos con
30 unas prolongaciones o brazos -16-, por medio de unos pa-
sadores -17-, los cuales están montados sobre unas pla-



272448

5 quitas -18-, fijas a las varillas -14- y dotadas de unos
apéndices salientes -19- que retienen a los brazos -16-
cuando el paraguas está extendido. De este modo se con-
sigue que las varillas -14- y los brazos -16- queden en
prolongación unos de otros, cumpliendo análoga misión a
la de varillas únicas. Las plaquitas -19- poseen, según
estos perfeccionamientos, unos bordes dotados de resal-
tes curvados -20-, los cuales establecen contacto con el
borde -21- del ala -4-, cuando el paraguas está en posi-
10 ción de cerrado.

Asímismo las plaquitas -18- poseen una interesante
característica que favorece el cosido de la tela del pa-
raguas al varillaje del mismo, consistiendo en la dispo-
sición de dos orificios -22- en cada una de las mismas,
15 lo cual permite hacer pasar la aguja de cosido de un la-
do al otro de la plaquita, sujetando la tela que se ha
introducido en la misma.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique
la esencia de los perfeccionamientos descritos, será va-
riable a los efectos de la actual Patente.
20

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de intro-
ducción:

1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de para-
guas plegables y similares, caracterizados porque el blo-
que de articulación de las varillas, lleva dispuesta una
25 pieza cilíndrica en forma de falda dirigida hacia abajo,
la cual sirve de tope superior de la pieza de articula-
ción de las varillas intermedias cuando el paraguas es-
tá plegado, estando dispuesta dicha falda cilíndrica de
30 tal modo que al cerrarse el varillaje incida sobre el

10 NOV



272448

resorte que mantiene en posición los dos elementos telescópicos que componen la caña del paraguas, permitiendo su plegado rápido.

5 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque las varillas están articuladas por sus extremos a unos brazos de longitud similar, con intermedio de unos plaquitas en las que están dispuestos los pasadores de articulación, poseyendo asimismo en sus bordes, unos salientes curvados que
10 establecen contacto con la pieza a la que se fija el pomo del paraguas, poseyendo además dichas plaquitas, dos orificios para el paso del hilo de cosido atravesando la tela de recubrimiento.

15 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PARAGUAS PLEGABLES Y SIMILARES".

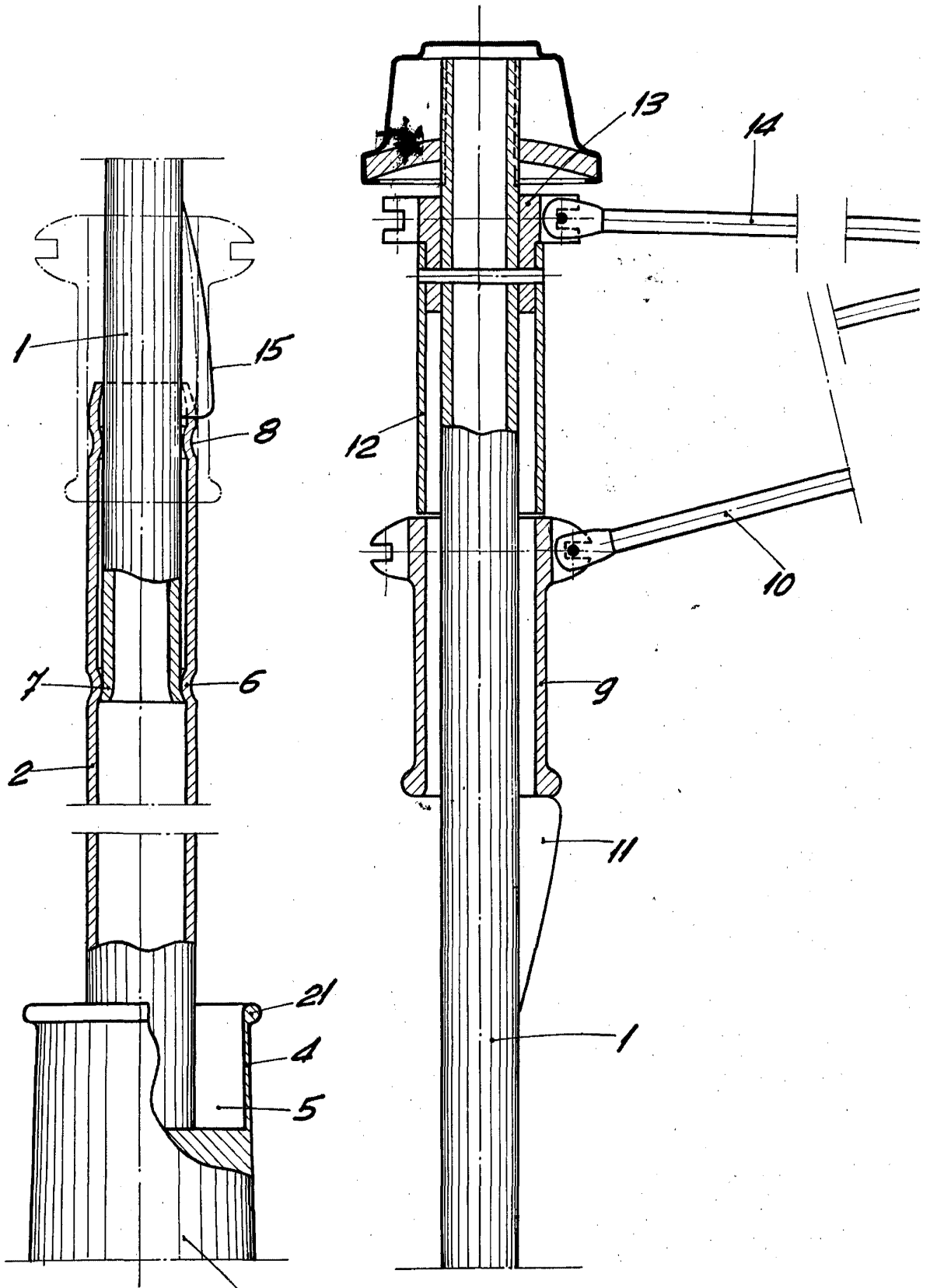
20 Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, diez de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. Ramón Segura Pons,

L. DURAN
P. P.

D. RAMON SEGURA PONS



*Fig. 2*³

ESCALA VARIABLE



272448

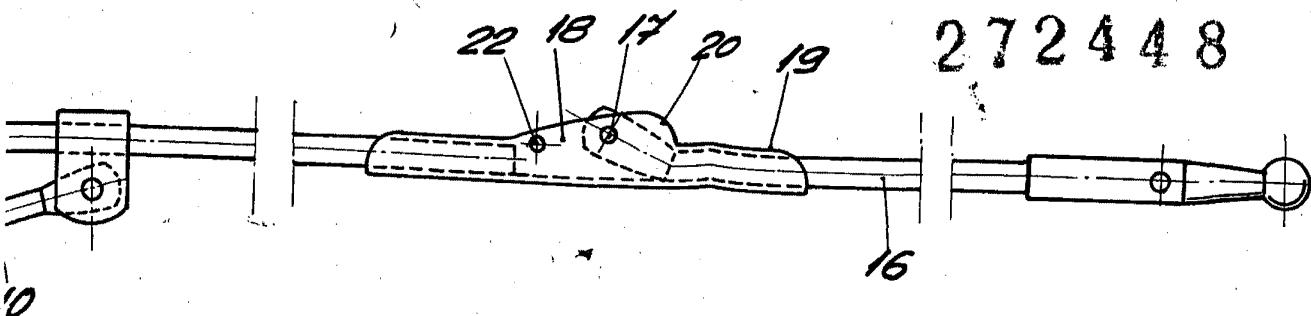


Fig. 1

BARCELONA, 10 NOVIEMBRE DE 1961

L. DURAN
P. P.

272448

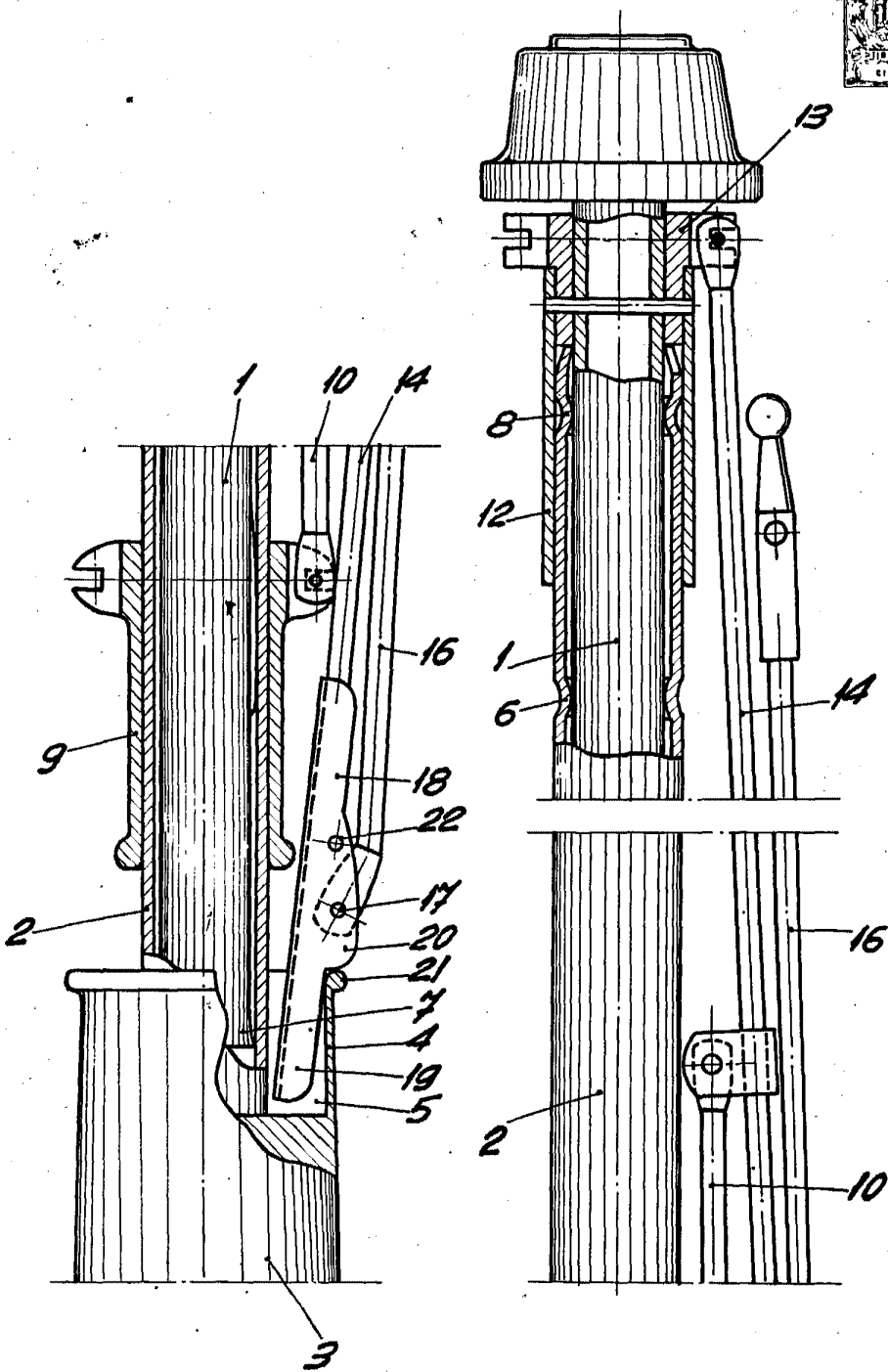


Fig. 3

Fig. 4

BARCELONA, 10 NOVIEMBRE DE 1961

L. D. V. A.
P. P.

ESCALA VARIABLE